



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 006558 11.10.17.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley Nº18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL Nº149 de 1981 y el Decreto Universitario Nº668 de 1988, la Resolución Nº1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario Nº 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. Nº1094 de 1975 Ley de Extranjería.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$220.000.- (doscientos veinte mil pesos) por concepto de Inscripción al señor Esteban Quijada Maldonado, de nacionalidad Chilena, RUN [REDACTED] por su participación en Asistencia a XVII Congreso de Metalurgia y Materiales, desde el 18-10-2017 al 20-10-2017, en el marco de Proyecto 79140047, que dirige el Dr. Julio Romero.

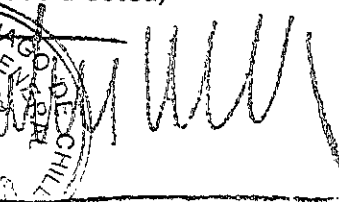

2. El gasto de \$220.000.- (doscientos veinte mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 66.60726-7 del Banco Santander, Centro de Costos 11, Ítem G267, Proyecto PS-816.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

CLAUDIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



**GUSTAVO ROBLES
LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

CMF/VMB

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Departamento Finanzas
1 Contraloría Universitaria
2 Oficina de Partes
1 Archivo Central